

## FERNANDINO, NORBERTO, "LA EDUCACIÓN: UN DESAFÍO DE TODOS"

*Revista de Educación y Cultura, Año XI, N° 1, agosto-noviembre de 1991, pp. 7-8.*

# La Educación: un desafío de todos

En todo tiempo y lugar los hombres han tenido que dar respuesta a los desafíos que la realidad les presentaba. Desafíos expresados en las necesidades y objetivos que se planteaba cada pueblo. Pero, el hecho de que sean los pueblos los que llevan adelante estas cuestiones, no nos libera de la responsabilidad de los aportes específicos que deben hacerse desde quienes integran una gestión política.

Creemos, en este sentido, que una de las tareas principales que nos compete es la de precisar el marco global en el que tales necesidades y objetivos deben ser llevados a cabo, desde qué lugar y cuáles serían los ejes de apoyo para estructurar la construcción de un futuro.

Decir que la crisis es, hoy en día, uno de los rasgos característicos de la situación argentina es afirmar algo tan reiterado como real. Incentivar el debate sobre sus causas es una labor imprescindible. Sin embargo, en este espacio nos referiremos a sus consecuencias generales y específicas para lo educativo. Así, entre las primeras podemos citar la escasez de recursos, que se traduce tanto en su menor disponibilidad como en la disminución de las retribuciones reales al sector del trabajo, a los docentes y al personal administrativo, en nuestro caso. Que lo expresemos de esta forma no significa que estemos de acuerdo con ello sino que, simplemente, estamos señalando un dato de la realidad, al que hay que intentar revertir.

La citada escasez de recursos, no obstante, no afecta a todos los sectores por igual, por lo que conjuntamente se asiste a un proceso de polarización que ahonda las diferencias en cuanto a las posibilidades de acceso a bienes y servicios. La escuela no queda fuera de este proceso y se opera en ella una desigual distribución de bienes simbólicos a través de mecanismos tales como: "circuitos pedagógicos diferenciados"; vaciamiento de contenidos; devaluación de certificaciones; "fuga hacia adelante"; etc.

Otra de las consecuencias, quizás más significativa de esta crisis es la "carencia de un futuro", entendida no como la inexistencia de un mañana sino como la imposibilidad de concebir el futuro como algo a construir y, por lo tanto, como algo diferente de una mera extensión del presente. Si tenemos en cuenta que la educación es una actividad que se orienta al futuro, la carencia de utopías obra potenciando la situación de crisis de todo el Sistema.

La época actual en nuestro país se caracteriza, además, por la consolidación de procesos de democratización que se expresan, entre otros aspectos, en la posibilidad de manifestación de lo diverso. Cabe aclarar que esta condición de las democracias puede llevar aparejadas, y de hecho se dan en nuestra realidad, situaciones de profunda iniquidad, dado que los diferentes sectores sociales poseen distintas posibilidades de estructurar sus demandas, expresarlas en el espacio social y presionar ante quienes ejercen el poder a fin de que les sean satisfechas. En este sentido, los sectores medios y altos disponen de ventajas, en comparación con los sectores populares. En lo que respecta a educación esto se revela en una heterogeneización de las demandas, agregando cada vez mayores niveles de complejidad al sistema educativo.

Ahora bien, esbozado ya el panorama habría que precisar desde dónde se piensa activar sobre esta realidad. Resulta obvio que en nuestro caso es desde el aparato estatal. La pregunta, entonces, es qué Estado tenemos o, en otras palabras, cuál es el Estado real. En tal sentido debe quedar claro que éste no es el Estado vigente décadas atrás, cuando podía erigirse como principal sujeto del desarrollo e impulsar procesos de cambio, basado en una relación de fuerzas que lo consolidaba como primordial instrumento de redistribución del ingreso nacional y como compensador de iniquidades. Pero en la actualidad el Estado ha perdido su posición de predominio y, además, debe responder a demandas y presiones de sujetos no sólo nacionales sino también supranacionales, surgidos del proceso de transnacionalización que se opera a nivel mundial. En resumen, la viabilidad de los proyectos impulsados desde las Instituciones Estatales depende, hoy más que nunca, de la fuerza de los sectores sociales que los avalen y los tomen como propios.

Si bien lo expresado constituye sólo un primer boceto de una pintura mucho más compleja y rica en matices, quedan ahora por explicitar los parámetros sobre los que habrán de asentarse las acciones a realizar

en el campo educativo, desde lo estatal.

Creemos que el primer criterio orientador debe ser el de equidad, pero entendida ésta no desde una visión individualista que vincula "retribución" con "esfuerzo" sino privilegiando su dimensión social, en cuanto a que, básicamente, equidad implica reducción de desigualdades sociales. "Por ello no nos preocupan ciertas "iniquidades" (para la perspectiva individualista) si ellas contribuyen a reducir desigualdades sociales como, por ejemplo, que los que menos tienen reciban beneficios proporcionalmente mayores a las contribuciones que realizan para financiarlos". (+)

En el plano educativo el criterio de equidad se traduce no sólo en asegurar la oferta de los servicios sino también en garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema, sin olvidarnos de la necesidad de implementar acciones que tiendan a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y a recuperar, como punto de partida, las bases culturales de origen con que los distintos grupos de alumnos llegan a la escuela.

Otro de los criterios orientadores es el de la participación, porque ésta se corresponde con la consolidación de procesos de democratización y porque entendemos que la posibilidad de creación de propuestas alternativas está íntimamente ligada con el grado de involucramiento y compromiso que las personas adquirieron con determinados problemas que atañen a la sociedad. Somos conscientes de que **el grado de compromiso de la gente está directamente relacionado con la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones**. Es ésta, precisamente, nuestra concepción de participación.

Lo anterior se evidencia, en lo escolar, en el camino iniciado para transformar un modelo de escuela "feudal" (cerrada en sí misma y autosuficiente) en uno "social" (en donde la comunidad educativa construya la escuela que se adecue a sus necesidades y expectativas).

En el plano institucional más amplio, la continuidad y el comienzo de acciones que tiendan a la descentralización confirman el criterio de participación, ya que intentamos transferir no sólo funciones sino facultades de decisión. En otras palabras, lo que se busca es una redistribución de poder orientada hacia la base, para que de allí suba y se difunda expresado en proyectos concretos.

El tercer criterio que podríamos mencionar es el de racionalidad, atendiendo tanto a la eficacia (logro de objetivos) como a la eficiencia (potenciación de recursos). Sin embargo cabe aclarar que no adherimos a la aceptación tecnocrática y neutra de estos conceptos sino que nuestra definición es política e intencionada. Es que no separamos el criterio de racionalidad de los de equidad y participación. No nos interesa la eficacia de los "escritorios" desgajados de la realidad, sí el logro de objetivos determinados por la mayoría. No nos preocupa el eficientismo de los "expedientes", sí la no dilapidación de recursos en medio de la crisis.

En resumen, no es éste un momento de esplendor en la historia de la Nación y de la Provincia. Tampoco lo es para el Sistema Educativo. La crisis multiplica las necesidades y devora los recursos. Pero esto no es una excusa para liberarnos de responsabilidades sino un motivo para redoblar esfuerzos, más aún cuando estamos convencidos de que la educación es derecho de todos y no privilegio de unos pocos.

(+) Bustelo, Eduardo S. e Isuani, Ernesto A. "Mucho, poquito o nada". Crisis y alternativas de Política Social en los '90. Edit. UNICEF. Argentina. Bs. As. 1990.

**AGRIMENSOR NORBERTO FERNANDINO**  
Director General de Escuelas y Cultura